

QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IXTENCO, TLAX., 2021-2024.

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las 15:17 hrs. del día 26 de abril del año 2024, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor, y el C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento con el objeto de Celebrar la “Sesión Ordinaria de Cabildo”, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha 24 de abril del año dos mil veinticuatro, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Análisis y aprobación del Código de Conducta del Municipio de Ixtenco Tlaxcala. -

- 4.- Informe sobre el avance del programa operativo anual del trimestre enero marzo 2024. -----
- 5.- Aprobación del horario de atención al público de la tercera regiduría. -----
- 6.- Entrega de informes mensuales enero marzo 2024. _____
- 7.- Informe del cumplimiento del programa operativo anual periodo enero diciembre 2023. -----
- 8.- Análisis y Asignación de la XI comisión, seguimiento y evaluación de la agenda 2030. -----
- 9.- Aprobación del horario de atención al público de la Primera Regiduría. -----
- 10.- Clausura. -----

Acciones que CONSTRUYEN

1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. Se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de Cabildo, por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos. Se hace mención que la ciudadana Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; tiene licencia temporal para separarse del cargo por el tiempo aprobado en sesión de cabildo de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, por lo cual está justificada su ausencia. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: **a favor**

Presidente Municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día; para celebrar la **“Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo”**:

3.- Análisis y aprobación del Código de Conducta del Municipio de Ixtenco Tlaxcala. -

Para el desahogo del punto toma la palabra El C. Marcelo Ángel Tecuapacho contralor del municipio quien presenta ante los integrantes del Honorable Cabildo el código de conducta del municipio de Ixtenco para su aprobación correspondiente derivado de la implementación de los lineamientos del sistema anticorrupción y que se esta adaptando a las políticas implementadas el cual regirá las funciones de los servidores públicos no solo de esta administración si no también las del futuro y que como todo reglamento está sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades del municipio , comenta también el contralor que esto es un punto de partida para nuestro municipio.

-----COMENTARIOS-----

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: pregunta si existe alguna sanción, el contralor responde que las reglas de integridad se establecen la misma ley general las cuales se bajan al código de ética y que en este no hay ninguna sanción. Y que toda sanción de los servidores públicos se encuentra en la ley general de responsabilidades administrativas.

El C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: enfatiza que para el caso de este código de conducta es una cuestión normativa donde se especifican las directrices de ética y profesionalismo que debe cumplir un servidor público.

-----VOTACIÓN-----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación del **Código de Conducta del Municipio de Ixtenco Tlaxcala.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: a favor

Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: a favor

Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: a favor

Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: a favor

Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: a favor

Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: a favor

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE IXTENCO TLAXCALA -----

4.- Informe sobre el avance del programa operativo anual del trimestre enero marzo 2024. -----

El Secretario del ayuntamiento menciona que mediante oficio con fecha 15 de marzo del presente emitido por la Ing., Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor donde solicita colocar en el orden del día el punto anteriormente citado por tal razón se le cede la palabra a la tercera regidora para el desahogó del punto.

La Tercera Regidora toma la palabra y menciona que independientemente de que el programa operativo anual del trimestre enero marzo 2024 se haya remitido al órgano de fiscalización de conformidad con la solicitud que se les realizo en el anexo 6 de este trimestre dándole cumplimiento al artículo 45 donde se tiene que someter aprobación del cabildo tanto el horario de atención al público y el avanece del programa operativo anual y que independientemente de que lo haya recibido el presidente municipal así como sus compañeros Lorely y Omar hace la entrega también al Secretario del ayuntamiento, Síndico Municipal y Primer Regidor con el objetivo de dar cumplimiento así para que se quede una copia en el archivo municipal , la regidora solicita la rubrica en el archivo original así como en el archivo que se quedara en el archivo municipal.

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE CON FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO LA C. ANA KAREN CABRERA GALINDO, TERCER REGIDOR A ENTREGADO EL INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL DEL TRIMESTRE ENERO MARZO 2024. -----

5.- Aprobación del horario de atención al público de la tercera regiduría. -----

El Secretario del ayuntamiento menciona que mediante oficio con fecha 15 de marzo del presente emitido por la Ing., Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor donde solicita colocar en el orden del día el punto anteriormente citado por tal razón se le cede la palabra a la tercera regidora para el desahogó del punto.

La Tercera Regidora toma la palabra y comenta que de igual manera y de conformidad con el artículo 45 fracción IX donde se debe someter aprobación al Cabildo la aprobación del Horario de atención al público de la tercera regiduría independientemente de que se haya remitido al Órgano de fiscalización de acuerdo ala cedula de requerimientos por tal razón se hace la presentación de este horario laboral el cual será de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. Comenta que ya fue decepcionado por Presidencia Municipal por la compañera cuarta regidora y quinto regidor y que de igual manera hace la entrega al Cabildo para su revisión y para que se quede una copia en el archivo municipal.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación **del horario de atención al público de la tercera regiduría.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: a favor
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: a favor
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: a favor
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: a favor
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: a favor
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: a favor

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA TERCERA REGIDURÍA -----

6.- Entrega de informes mensuales enero a marzo 2024. -----

El Secretario del ayuntamiento menciona que mediante oficio con fecha 15 de marzo del presente emitido por la Ing., Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor donde solicita colocar en el orden del día el punto anteriormente citado por tal razón se le cede la palabra a la tercera regidora para el desahogó del punto.

La Tercera Regidora toma la palabra y comenta que de igual manera de conformidad del artículo 45 donde se les indica que son obligaciones de los regidores entregar informes mensuales al cabildo sobre las actividades de gestión y el estado que guardan los asuntos de cada comisión por tal razón hace entrega de los informes mensuales de enero, febrero y marzo del 2024. Y que de igual manera entrega dos copias y una para el archivo municipal.

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE CON FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO LA C. ANA KAREN CABRERA GALINDO, TERCER REGIDOR A ENTREGADO EL INFORMES DE ENERO A MARZO 2024. -----

7.- Informe del cumplimiento del programa operativo anual periodo enero diciembre 2023. -----

El Secretario del ayuntamiento menciona que mediante oficio con fecha 15 de marzo del presente emitido por la Ing., Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor donde solicita colocar en el orden del día el punto anteriormente citado por tal razón se le cede la palabra a la tercera regidora para el desahogó del punto.

Acciones que CONSTRUYEN

La Tercera Regidora toma la palabra y comenta que de conformidad con el artículo 45 donde señala que se debe entregar el programa operativo anual en el mes de enero de cada año sin embargo en este momento hace la entrega de dicho programa operativo anual del ejercicio 2023 enero – diciembre donde se pueden notar las actividades que se realizaron y las cantidades reales de cada una de las actividades y que de igual manera son dos archivos uno para que se rubrique y otro para que se quede en el archivo municipal.

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE CON FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO LA C. ANA KAREN CABRERA GALINDO, TERCER REGIDOR A ENTREGADO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2023. -----

8.- Análisis y Asignación de la XI comisión, seguimiento y evaluación de la agenda 2030. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra el C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor quien comenta que de manera digital se les compartió la cedula de desempeño a los regidores 2023 en la segunda recomendación menciona que el artículo 47 de la ley municipal del estado de Tlaxcala establece que las comisiones deberán constituirse en la primera sesión de cabildo y entre comillas pone once. Donde también menciona que falta por cubrir la onceava comisión de seguimiento y agenda 2030 en cumplimiento a la normativa vigente deriva a que en el mes de febrero se asignó la comisión de seguimiento y agenda 2030 por tal razón el propone se asigne por sorteo.

El Secretario del Ayuntamiento lleva a cabo el sorteo previo consentimiento de los integrantes del Honorable Cabildo para asignar la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Agenda 2030 resultado de este la comisión es para el C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor.

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE LA ONCEAVA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030 CORRESPONDE A PARTIR DE AHORA AL C. OMAR CISNEROS QUIROZ, QUINTO REGIDOR. -----

9.- Aprobación del horario de atención al público de la Primera Regiduría. -----

El Secretario del ayuntamiento menciona que mediante oficio con fecha 26 de abril del presente emitido por el primer regidor donde solicita colocar en el orden del día el punto anteriormente citado por tal razón se le cede la palabra a la tercera regidora para el desahogó del punto

Para el desahogó del punto toma la palabra el C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor quien menciona que mediante oficio de fecha 26 de abril del presente y para dar cumplimiento al artículo 45 fracción IV de la ley municipal en la cual se les pide mediante a cabildo se de a conocer el horario de atención al público de las diferentes regidurías por lo tanto la primera regiduría tendrá un horario de lunes a jueves de las 9:00 a las 16:00:hrs respetando las suspensiones que tenga la administración.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación **del horario de atención al público de la primera regiduría.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: a favor
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: a favor
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: a favor
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: a favor
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: a favor
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: a favor

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HONORABLE CABILDO LES INFORMO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA PRIMERA REGIDURÍA -----


10- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de 5 fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos, del día 26 abril del año dos mil veinticuatro.** -----

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024



C. Renato Sánchez Rojas
 Presidente Municipal
 IXTENCO. TLAX
 2021 - 2024




C. Brenda Aguilar Hernández
 Síndico Municipal
 IXTENCO. TLAX
 2021 - 2024



C. Oscar Martínez Carpinteyro
 Primer Regidor
 Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
 Salud Pública y Desarrollo Social.
 IXTENCO. TLAX. 2021 - 2024



C. Ana Karen Cabrera Galindo 7-mayo-21
 Segundo Regidor
 Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.
 Territorio Municipal.



C. Lorely Itzel Solís Aparicio 08-mayo-24
 Cuarto Regidor
 Hacienda
 Gobernación, Seguridad Pública,
 Vialidad y Transporte

IXTENCO, TLAX. 2021 2024

C. Omar Cisneros Quiroz
Quinto Regidor

Protección y Control del Patrimonio Municipal.
Educación Pública.
Seguimiento y Evaluación de la Agenda 2030
para el Desarrollo Municipal.

C. Andrés Morales Cristóbal
Secretario del Ayuntamiento



IXTENCO, TLAX. 2021 2024



REGIDOR
OSCAR MANTANEZ MARTINEZ
DESARROLLO URBANO,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SALUD PÚBLICA
DESARROLLO SOCIAL

